

Esta solicitud de afiliación en la Asociación será aprobada por el Secretario General. En los supuestos de decisión de admisión negativa, podrá ser revisado por el Comité Directivo. Una vez admitido o no, se comunicará mediante correo electrónico, fax o teléfono al solicitante.

La presentación de la solicitud de afiliación a la Asociación, implica la aceptación expresa de los Estatutos y el sometimiento a cuantas decisiones y acuerdos puedan ser adoptados legalmente por los Órganos de Gobierno de la Asociación.

Al aprobarse el alta por parte de la mencionada Junta Directiva, se establece una cuota de afiliación equivalente a una anualidad completa de la cuota de asociación, que se abonará de una sola vez mediante la forma establecida en la solicitud. Hasta que no se verifique dicho cobro no se considerará socio de pleno derecho. Se trata de una cuota inicial para pertenecer a la Asociación que no se recupera.

La cuota de afiliación y la de asociación se establece anualmente mediante aprobación por los socios mediante votación en la Asamblea General Ordinaria anual.

La cuota de asociación establecida en la Asamblea General Ordinaria se cobrará en dos partes iguales cada seis meses, concretamente la primera el 1 de julio del año en curso y la segunda el 1 de enero del año siguiente.

Para darse de baja o para modificar cualquier dato de la afiliación de la Asociación se deberá enviar a través de un escrito fehaciente por medio digital (Fax al 956310589, ...) o presentarse en las Oficinas centrales mediante la firma de un documento de baja o de modificación.

Los Estatutos de la Asociación, para su consulta, se encuentran en las Oficinas centrales ubicadas en Parque Tecnológico Agroalimentario de Jerez. C/ Innovación, 2. Edif. CITEA 11591 de Jerez de la Frontera (Cádiz). En dichos estatutos se indican los Fines y Funciones de la Asociación, así como derechos y deberes.

En relación con los datos personales incluidos en este formulario, se le informa de que los mismos son cedidos por Ud. a la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz (ASAJA CÁDIZ) con carácter voluntario, mediante la firma del mismo. Dichos datos son imprescindibles para la prestación del servicio solicitado y se tratarán conforme a los siguientes condiciones básicas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Asociación de Agricultores y ganaderos de Cádiz (ASAJA-CÁDIZ) PTA de Jerez – Edificio CITEA , C/innovación 2, CP 11591 Guadalcaçín (Cádiz)
FINALIDAD	Gestión de su afiliación a la asociación.
LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Consentimiento expreso otorgado por usted con la firma del formulario de afiliación (Arts. 6.1 apdo. A y 7 RGPD y Art. 6 LOPDyGDD).- Ejecución de contrato de asociación suscrito entre Usted y la asociación Agricultores y ganaderos de Cádiz- ASAJA (Art. 6.1 apdo c)
DESTINATARIOS	No se cederán los datos a terceros, salvo en caso de requerimiento por parte de las autoridades judiciales, administrativas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en atención a una obligación legal
DERECHOS	Le asisten los siguientes derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.asajacadiz.org

RGPD: Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril, General de Protección de Datos.

LOPDyGDD: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

He leído y acepto expresamente la presente cláusula, que forma parte del formulario al que acompaña.

Fecha:

Firma: